

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1246 CONSTRUCCIONES OPERA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Construcciones OPERA, S.A. a la Junta General a celebrar en la notaría de José Luis García Carpintero-Muñoz, sita en la calle Felipe II, nº 19, local, de Sevilla, 41013 el día 15 de mayo de 2025, a las 12 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación cuentas anuales del año 2024.

Segundo.- Aprobación salario administrador del año 2025.

Se hace saber a los accionistas que:

(i). Conforme al artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

ii) Igualmente, conforme al artículo 287 del citado texto refundido, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar, en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

(iii) Asimismo, los accionistas tienen la posibilidad de hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 184 del aludido texto refundido y en los Estatutos Sociales.

(iv) En la Junta General actuará como presidente don José Ignacio Veira Boquete o la persona que lo represente en la misma, quien será asistido por el notario don José Luis Carpintero-Muñoz.

Sevilla, 8 de abril de 2025.- Administrador, José Ignacio Veira Boquete.

ID: A250016042-1